

El Plan de Pensiones de la Administración General del Estado, pertenece a la modalidad del sistema de Empleo de Promoción Conjunta en razón de los sujetos constituyentes, y a la modalidad de Aportación Definida en razón de las obligaciones estipuladas en el mismo.

El Plan de Pensiones está integrado en el Fondo de Pensiones de la Administración General del Estado, Fondo de Pensiones, inscrito en el Registro de la Dirección General de Seguros con el núm. F1031, siendo su Entidad Gestora GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, E.G.F.P, S.A. y su Entidad Depositaria BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

## Datos Generales del Plan

<b>NOMBRE DEL PLAN:</b>	ADMÓN.GENERAL DEL ESTADO	<b>PATRIMONIO DEL PLAN A FIN DE TRIMESTRE:</b>	451.184.488,17€
<b>FONDO EN QUE ESTÁ INTEGRADO:</b>	FP ADMON GENERAL DEL ESTADO, F.P.	<b>VALOR LIQUIDATIVO A FIN DE TRIMESTRE:</b>	1,18
<b>FECHA INICIO PLAN/INTEGRACIÓN EN FONDO:</b>	30/11/2004	<b>Nº DE PARTICIPES/BENEFICIARIOS CON SALDO:</b>	587,391
<b>ENTIDAD GESTORA:*</b>	GESTION DE PREVISION Y PENSIONES EGFP		
<b>ENTIDAD DEPOSITARIA:</b>	BBVA		

## Rentabilidades

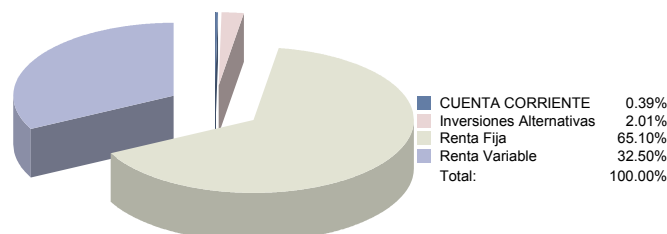
TRIMESTRAL	ACUMULADA EN EL AÑO	ÚLTIMOS 12 MESES	3 AÑOS	5 AÑOS	HISTÓRICA TAE <sup>1</sup>
1,62%	12,77%	12,77%	1,94%	3,30%	3,28%

<sup>1</sup> desde la Fecha Inicio Plan/Integración en Fondo. Rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras.

## Evolución y Situación de los Activos del Fondo

### Estructura de Cartera

TIPO DE INVERSIÓN	% S. CARTERA
Renta Variable	32,50%
Contado	13,40%
Derivados	19,09%
Futuros	19,09%
Opciones	0,00%
Inversiones Alternativas	2,01%
Renta Fija	65,10%
CUENTA CORRIENTE	0,39%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>100,00%</b>



### Renta Fija por Duraciones

DURACIÓN	% S.RENTA FIJA
Duración inferior a 1 año	71,71%
Duración entre 1 año y 3 años	-1,20%
Duración entre 3 años y 5 años	2,75%
Duración entre 5 años y 7 años	6,08%
Duración entre 7 años y 10 años	16,34%
Duración superior a 10 años	4,32%
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>	<b>100,00%</b>

### Renta Variable por Sectores

SECTOR	% S.RENTA VARIABLE
CESTAS	58,75%
FINANCIERAS	10,97%
FONDOS	7,53%
TELECOMUNICACIONES	5,09%
ELECTRICAS GAS Y AGUAS	3,96%
OTROS	13,70%
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>	<b>100,00%</b>

## Principales Valores de Renta Fija

VALOR	SECTOR	RATING	DIVISA	%S.RF
LETRAS DEL TESORO VTO. 240910	GOBIERNOS	AAA	EUR	18,52%
FUTURO ALEMÁN 10 AÑOS 0310	GOBIERNOS	NA	EUR	7,40%
BN.BBVA SUB CAP UNI FLOAT 2402: RENTA FIJA CORPORAT:		AA	EUR	6,49%
BN Y OB ESTADO 4.30% 311019	GOBIERNOS	AAA	EUR	6,33%
BN.REINO ESPAÑA FLOAT 291012	GOBIERNOS	AAA	EUR	6,22%
PAG.SANTANDER CONSUM FI 14051 PAGARES Y DEPOSITOS		AA	EUR	6,06%
BN.BPE FINANCIACIONES FLOAT 18 RENTA FIJA CORPORAT:		AA-	EUR	4,93%
BN.REINO DE BELGICA 3,75% 0915	GOBIERNOS	AA+	EUR	4,58%
BN.BANCO POPULAR ESPAÑOL 3.0 2 CUASI-GOBIERNOS		AAA	EUR	4,27%
BN.CREDIT SUISSE LD FLOAT 0701: RENTA FIJA CORPORAT:		AA	EUR	3,13%

## Principales Valores de Renta Variable

VALOR	SECTOR	DIVISA	%S.RV
FUTURO EUROSTOXX50 0310	CESTAS	EUR	42,00%
FUTURO E-MINI S&P 500 0310	CESTAS	USD	11,83%
FUTURO NIKKEI 225 0310	CESTAS	JPY	4,96%
BANCO SANTANDER SA	FINANCIERAS	EUR	3,54%
TELEFONICA	TELECOMUNICACIONES	EUR	3,18%
BBVA	FINANCIERAS	EUR	2,40%
PAR.FIDELITY FUNDS-AMERICA-A-\$	FONDOS	USD	2,10%
BGF-US FLEXIBLE EQUITY EUR E2	FONDOS	USD	1,89%
PAR.GOLDMAN S.US CORE EQUITY P -	FONDOS	USD	1,72%
TOTAL SA -EUR-	PETROLEO Y GAS	EUR	1,56%

## Gastos y Comisiones

GASTOS DEL TRIMESTRE ACTUAL	IMPORTE	%SOBRE CUENTA DE POSICIÓN
<b>GASTOS DEL FONDO IMPUTABLES AL PLAN</b>	<b>450.546</b>	<b>0,10%</b>
Comisiones de la entidad Gestora	336.489	0,07%
Comisiones de la entidad Depositaria	112.163	0,02%
Servicios Exteriores	1.894	- %
Gastos de la Comisión de Control del Fondo	-	-
Amortización de Gastos de Establecimiento del Fondo	-	-
Otros Gastos	-	-
<b>GASTOS DEL PLAN DE PENSIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Gastos de la Comisión de Control del Plan	-	-
Actuarios y Asesores	-	-
Notarios y Registros del Plan	-	-
Otros Gastos	-	-

### COMISIÓN ANUAL DE GESTIÓN

BASE CALCULO	%FIJO
PATR.MEDIO	0.30%

### COMISIÓN ANUAL DE DEPÓSITO

BASE CALCULO	%
PATR.MEDIO	0.10%

## Informe de Gestión

En el segundo semestre del 2009 la recuperación se ha generalizado en las economías desarrolladas tras la mayor recesión registrada en las últimas décadas. Se trata, en todo caso, de una recuperación técnica, de la mano de los inventarios, y subsidiada por el sector público. Por otro lado, la elevada infrautilización de los recursos por la fuerte caída de la producción y el empleo ha mantenido las presiones sobre los precios muy contenidas, por lo que los bancos centrales han seguido con su política de mantenimiento de tipos de interés oficiales, del 0%-0,25% en el caso de la Reserva Federal y del 1,00% en el del Banco Central Europeo. Las señales de recuperación desde la primavera y la garantía, tras las reuniones del G20 de abril y septiembre, de que las medidas de estímulo económico se iban a mantener durante el tiempo que fuera necesario, han favorecido claramente a los activos de riesgo. La renta variable termina el semestre con un fuerte avance del índice mundial en dólares del 22,3% (19,5% en euros), acumulando en el año una subida del 31,5% en dólares (27,4% en euros), una de las mayores de las dos últimas décadas. Por el contrario, la preocupación por las finanzas públicas ha pasado factura a la deuda americana, con un repunte de los tipos a 10 años de 30 puntos básicos hasta niveles de 3,84%, mientras que la rentabilidad del bono alemán se mantenía sin cambios en niveles del 3,39%.

## Noticias de Interés

No ha habido noticias de interés en el periodo informado.

\* La Entidad Depositaria ostenta una participación mayoritaria en la Entidad Gestora, por lo que ésta ha adoptado procedimientos internos para evitar los conflictos de interés que pudiesen producirse y para que las operaciones vinculadas que, en su caso puedan aprobarse se realicen en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los del mercado.

Todos los datos contenidos en este informe están elaborados con exactitud, salvo error u omisión tipográfico. Este informe no constituye una oferta para incrementar las aportaciones al plan. Las aportaciones deberán realizarse, en base a lo establecido en sus propias especificaciones, respetando en todo caso, los límites máximos financieros establecidos por la normativa vigente.